

MEMORANDUM N° 49/18

Para: *Departamento de Físico*
De: DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE PERSONAL
Fecha: 26 de septiembre de 2018
Asunto: Sobre Correos Institucionales

OBJETO:

Informar que se aplicará el Art. 5° de la res. 1231/16 de la U.N.L.P. y se devolverá cualquier actuación de agentes que no registren cuenta oficial con extensión "unlp.edu.ar".


Lic. OLGA E. LAMAS
Jefe Departamento Personal
Facultad de Ciencias Exactas-UNLP

